

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **051**

Fecha Estado: 29-09-20

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720190060500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO	SANDRA MILENA ECHAVARRIA GIRALDO	Auto termina proceso POR PAGO (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2020		
05001400300720200050400	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES	FEDERMAN OSSA GIRALDO	Auto rechaza demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2020		
05001400300720200050600	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN GABRIEL FONSECA ESPINEL	Auto rechaza demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2020		
05001400300720200051100	Ejecutivo Singular	MARÍA AMALIA LOAIZA MEJIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE FRANCISCO	Auto libra mandamiento ejecutivo (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2020		
05001400300720200055800	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCOLOMBIA SA	ALIRIO RODRIGUEZ HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento ORDENA APREHENSIÓN VEHICULO (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2020		
05001400300720200056700	Ejecutivo Singular	BIEN RAIZ SA	SEMICARS E.U. EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2020		
05001400300720200057200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BALSOS DEL CASTILLO P.H	LIBARDO SIERRA AGUIRRE	Auto inadmite demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2020		
05001400300720200057300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO W S.A.	JUAN DAVID IDARRAGA ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2020		
05001400300720200058100	Ejecutivo con Título Hipotecario	SALVADOR MONTOYA MIRA	FABIO LEÓN LOPERA MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo (Auto notificado por estados electrónicos y publicado en la página web de la Rama Judicial)	28/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29-09-20 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
SECRETARIO (A)